



ÓRGANO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE

Directora IRENE ALBA TORRES

Calle Morelos, No. 43, Col. Centro Tel. 817-81-54 Xalapa-Equez., Ver.

Tomo CLXXIX	Xalapa-Enríquez, Ver., martes 7 de abril de 2009.	Núm. 113
-------------	---	----------

SUMARIO

GOBIERNO DEL ESTADO

PODER LEGISLATIVO

ACUERDO QUE AUTORIZA AL AYUNTAMIENTO DE HUATUSCO, VER., A DONAR UN TERRENO DEL PREDIO AXOL, A FAVOR DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE HUATUSCO.

folio 524

ACUERDO QUE AUTORIZA AL AYUNTAMIENTO DE HUATUSCO, VER., A DONAR UN TERRENO DEL PREDIO AXOL, A FAVOR DEL COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE VERACRUZ.

folio 525

ACUERDO QUE AUTORIZA AL AYUNTAMIENTO DE TLAPACOYAN, VER., A DONAR UN TERRENO UBICADO EN LA COLONIA MANUEL ALBERTO FERRER, A FAVOR DEL SINDICATO NACIONAL DE TRABAJADORES DE LA EDUCACIÓN, SECCIÓN 056 D-1-74.

folio 526

SECRETARÍA DE SALUD

Dirección Administrativa

SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA ADQUISICIÓN DE CONTRATO ABIERTO DE SERVICIOS DE

SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS PARA LOS AFILIADOS AL RÉGIMEN DE PROTECCIÓN SOCIAL EN SALUD.

Pág. 23

537

CONTRALORÍA GENERAL

ACUERDO QUE MODIFICA EL DIVERSO QUE ESTABLECE LOS PROCEDIMIENTOS Y LAS NORMAS PARA LAS DECLARACIONES DE SITUACIÓN PATRIMONIAL A TRAVÉS DE MEDIOS MAGNÉTICOS Y REMOTOS DE COMUNICACIÓN ELECTRÓNICA.

Pág. 24

folio 561

EDICTOS Y ANUNCIOS

GOBIERNO DEL ESTADO

PODER LEGISLATIVO

Al margen un sello que dice: Estados Unidos Mexicanos.—Poder Legislativo.—Estado Libre y Soberano de Veracruz de Ignacio de la Llave.

La diputación permanente de la Sexagésima Primera Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Veracruz de Ignacio de la Llave, en uso de la facultad que le confieren los artículos 38 y 41 fracción X de la Constitución Política local; 112 de la Ley Orgánica del Municipio Libre; 42 fracción XII y 47 segundo párrafo de la Ley Orgánica del Poder Legislativo; 75 y 78 del Reglamento para el Gobierno Interior del Poder Legislativo; y en nombre del pueblo, expide el siguiente:

A C U E R D O

Primero. Se autoriza al Honorable Ayuntamiento de Huatusco, Veracruz de Ignacio de la Llave, a dar en donación condicional, en su caso revocable, una fracción de terreno con una superficie total de 250,000.00 metros cuadrados, deducidos del predio denominado Axol ubicado en este municipio, a favor de la Universidad Politécnica de Huatusco.

Segundo. En la inteligencia de que si al lote donado se le diera un destino distinto al de ser utilizado para la Universidad Politécnica de Huatusco, la autorización de donación se entenderá revocada y sin necesidad de declaración judicial, la propiedad se revertirá al patrimonio de dicho municipio en términos de lo establecido en el artículo 112 de la Ley Orgánica del Municipio Libre para el Estado.

Tercero. Comuníquese esta determinación a la presidenta municipal de Huatusco, Veracruz de Ignacio de la Llave, y a la Universidad Politécnica de Huatusco, para su conocimiento y efectos legales a que haya lugar.

Cuarto. Publíquese en la *Gaceta Oficial* órgano del Gobierno del Estado.

Dado en la sala de sesiones Venustiano Carranza de la diputación permanente de la LXI Legislatura del Honorable Congreso del Estado, en la ciudad de Xalapa-Enríquez, Veracruz de Ignacio de la Llave, a los trece días del mes de marzo del año dos mil nueve. Fernando González Arroyo, diputado presidente.—Rúbrica. Hugo Alberto Vásquez Zárate, diputado secretario.—Rúbrica.

folio 524

Al margen un sello que dice: Estados Unidos Mexicanos.—Poder Legislativo.—Estado Libre y Soberano de Veracruz de Ignacio de la Llave.

La diputación permanente de la Sexagésima Primera Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Veracruz de Ignacio de la Llave, en uso de la facultad que le confieren los artículos 38 y 41 fracción X de la Constitución Política local; 112 de la Ley Orgánica del Municipio Libre; 42 fracción

XII y 47 segundo párrafo de la Ley Orgánica del Poder Legislativo; 75 y 78 del reglamento para el Gobierno Interior del Poder Legislativo; y en nombre del pueblo, expide el siguiente:

A C U E R D O

Primero. Se autoriza al Honorable Ayuntamiento de Huatusco, Veracruz de Ignacio de la Llave, a dar en donación condicional, en su caso revocable, una fracción de terreno con una superficie total de 40,000.00 metros cuadrados, deducidos del predio denominado Axol ubicado en este municipio, a favor del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Veracruz (CECyTEV).

Segundo. En la inteligencia de que si al lote donado se le diera un destino distinto al de ser utilizado para el Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Veracruz (CECyTEV), la autorización de donación se entenderá revocada y sin necesidad de declaración judicial, la propiedad se revertirá al patrimonio de dicho municipio en términos de lo establecido en el artículo 112 de la Ley Orgánica del Municipio Libre para el Estado.

Tercero. Comuníquese esta determinación a la presidenta municipal de Huatusco, Veracruz de Ignacio de la Llave, y al Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Veracruz, para su conocimiento y efectos legales a que haya lugar.

Cuarto. Publíquese en la *Gaceta Oficial*, órgano del Gobierno del Estado.

Dado en la sala de sesiones Venustiano Carranza de la diputación permanente de la LXI Legislatura del Honorable Congreso del Estado, en la ciudad de Xalapa-Enríquez, Veracruz de Ignacio de la Llave, a los trece días del mes de marzo del año dos mil nueve. Fernando González Arroyo, diputado presidente.—Rúbrica. Hugo Alberto Vásquez Zárate, diputado secretario.—Rúbrica.

folio 525

Al margen un sello que dice: Estados Unidos Mexicanos.—Poder Legislativo.—Estado Libre y Soberano de Veracruz de Ignacio de la Llave.

La diputación permanente de la Sexagésima Primera Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Veracruz de Ignacio de la Llave, en uso de la facultad que le confieren los artículos 38 y 41 fracción X de la Constitución Política local; 112 de la Ley Orgánica del Municipio Libre; 42 fracción XII y 47 segundo párrafo de la Ley Orgánica del Poder Legislativo; 75 y 78 del Reglamento para el Gobierno Interior del Poder Legislativo; y en nombre del pueblo expide el siguiente:

ACUERDO

Primero. Se autoriza al Honorable Ayuntamiento de Tlapacoyan, Veracruz de Ignacio de la Llave, a dar en donación condicional, en su caso revocable, una fracción de terreno con una superficie total de 134.62 metros cuadrados, ubicado en calle Abasolo, sin número, colonia Manuel Alberto Ferrer, a favor del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación, sección 056 D-1-74.

Segundo. En la inteligencia de que si al lote donado se le diera un destino distinto al de ser utilizado para el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación, sección 056 D-1-74, la autorización de donación se entenderá revocada y sin necesidad de declaración judicial, la propiedad se revertirá al patrimonio de dicho municipio en términos de lo establecido en el artículo 112 de la Ley Orgánica de Municipio Libre para el Estado.

Tercero. Comuníquese esta determinación al presidente municipal de Tlapacoyan, Veracruz de Ignacio de la Llave, y al Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación, sección 056 D-1-74, para su conocimiento y efectos legales a que haya lugar.

Cuarto. Publíquese en la *Gaceta Oficial*, órgano del Gobierno del Estado.

Dado en la sala de sesiones Venustiano Carranza de la diputación permanente de la LXI Legislatura del Honorable Congreso del Estado, en la ciudad de Xalapa-Enríquez, Veracruz de Ignacio de la Llave, a los trece días del mes de marzo del año dos mil nueve. Fernando González Arroyo, diputado presidente.—Rúbrica. Hugo Alberto Vásquez Zárate, diputado secretario.—Rúbrica.

EDICTOS Y ANUNCIOS

PODER JUDICIAL

JUZGADO 8º DE 1ª INSTANCIA.—VERACRUZ,
VER.—ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

EDICTO

PRIMERA ALMONEDA

En la sección de ejecución del juicio ordinario mercantil número 1948/1998, promovido por el licenciado Alberto Díaz Pineda en su carácter de apoderado legal de Banca Serfin, S.A., institución de banca múltiple grupo financiero Serfin, actualmente banco Santander México, S.A., institución de banca múltiple grupo financiero Santander, seguido por el licenciado Ariel Héctor Tobón Ramírez, en su carácter de apoderado legal, en contra de los señores Edel Alonso Cruz Torres y Adela Rosales Guzmán, para dar por vencido en forma anticipada el plazo estipulado para el pago de las prestaciones derivadas del contrato de apertura de crédito con interés y con garantía hipotecaria, etc., por acuerdo de fecha veinticinco de febrero del año dos mil nueve, se ordenó sacar a remate en pública subasta y en primera almoneda el siguiente inmueble: casa-habitación y terreno sobre el cual se encuentra construida ubicada en calle Laguna de Chapala número 457, fraccionamiento Ficus, de la ciudad de Veracruz, Ver., con las medidas y colindancias siguientes: al norte en 15.00 metros con el lote número 3; al sur en 15.00 metros con Coyutla; al este en 7.00 metros con calle Laguna del Rosario; y al oeste en 7.00 metros con lote 28; teniendo una superficie de 105.00 metros cuadrados; inscrito bajo el número 5190, sección primera, tomo 130 de fecha 12 de junio del año 1996, en el Registro Público de la Propiedad y Comercio de la ciudad de Veracruz, Ver., tomándose como base para el remate la suma de \$397,000.00 (trescientos noventa y siete mil pesos 00/100 M.N.) y será postura legal quien cubra las tres cuartas partes sobre dicha cantidad. El remate se efectuará en este juzgado, ubicado en la avenida Independencia número 950, tercer piso entre Benito Juárez y Emparan de esta ciudad de Veracruz, Ver., el día seis de mayo del año dos mil nueve a las diez horas. Se convoca postores, los que previamente deberán depositar en HSBC México, S.A., institución de banca múltiple grupo financiero HSBC el diez por ciento del valor pericial para poder intervenir en la subasta, como lo ordena el artículo 418 del Código de Procedimientos Civiles.

Y para su publicación por tres veces dentro de nueve días hábiles en la *Gaceta Oficial* del estado y el periódico *Dictamen* que se edita en este puerto, se expide el presente en Veracruz, Ver., a los cinco días del mes de marzo del año dos mil nueve. El secretario, licenciado Gabriel Ruiz Beltrán.—Rúbrica.

Marzo 26. Abril 1—7

954

PODER JUDICIAL

JUZGADO 2º MENOR.—XALAPA, VER.
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

E D I C T O

En sección de ejecución relativa al juicio ejecutivo mercantil número 947/2004/V promovido por Zurisaddai Ignacio Aburto Hernández vs. Cristino Mejía Velasco, por cobro de pesos y otras prestaciones, se señalan las diez horas del día veintiuno de abril del año en curso, para que tenga verificativo la audiencia de remate en pública subasta y primera almoneda, en la que se subastará el bien inmueble siguiente. El lote de terreno ubicado en el andador Constituyentes sin número de la colonia Lagunilla de esta ciudad, con superficie de doscientos once metros setenta y nueve decímetros cuadrados, cuyas medidas y colindancias son las siguientes: al noreste en dieciocho metros treinta y cinco centímetros linda con propiedad de Magdaleno López Landa; al sureste en diez metros cuarenta centímetros, linda con propiedad de Antonio Colosia; al suroeste en veintiún metros nueve centímetros linda con andador Constituyentes; al noroeste en nueve metros, ochenta centímetros linda con Protasio López; sirviendo de base para el remate la suma de ciento cuarenta y cinco mil pesos 00/100 M.N., valor asignado al inmueble en cuestión por el perito en rebeldía, será postura legal la que cubra las tres cuartas partes de dicha cantidad, las personas que deseen intervenir como licitadores deberán depositar previamente el diez por ciento sobre la tasación en la cuenta correspondiente. Se convoca postores.

Lo que se hace del conocimiento general.

A t e n t a m e n t e

Xalapa-Enríquez, Ver., a 4 de marzo de 2009

La C. secretaria del Juzgado Segundo Menor, licenciada Elizabeth Ramírez Salazar.—Rúbrica.

Inserciones por tres veces dentro de nueve días en la *Gaceta Oficial* del estado, periódico *Diario de Xalapa*, oficina de Hacienda del Estado, H. Ayuntamiento y tabla de avisos de este juzgado.

Marzo 26. Abril 1—7

976

PODER JUDICIAL

JUZGADO 2º MENOR.—VERACRUZ, VER.
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

E D I C T O

En la sección ejecución relativa al expediente número 1877/07-3, juicio ejecutivo mercantil, promovido por licenciado Adolfo Solano Domínguez vs Teresa Guadalupe Durán Zamudio, sobre cobro de pesos y demás prestaciones del índice de este juzgado, por auto de fecha 27 de noviembre del año en curso, se ordenó sacar a remate y en pública subasta en segunda almoneda el siguiente bien inmueble ubicado en el lote de terreno número tres parte alcuota, fracción B, manzana tres y construcción existente en el mismo, ubicado en el número cuatrocientos veintitrés de la calle circuito Las Palmas, perteneciente al fraccionamiento Las Palmas de esta ciudad, con una superficie de 88 metros, 4 centímetros cuadrados; y con las colindancias siguientes: al norte 16 metros 77 centímetros con el lote número 3 A; al sur en 16 metros con 77 centímetros con la calle Natali; al este 5 metros 25 centímetros con circuito Las Palmas; y al oeste en 5 metros 25 centímetros con el lote número 4 A; propiedad que se encuentra inscrita bajo el número 15971, fojas 1/6, volumen 400, sección primera, de fecha 24 de octubre de 2001, inmueble que se encuentra a nombre de la demandada Teresa Guadalupe Durán Zamudio, siendo el valor con la rebaja del 10% de la tasación la suma de \$313,200.00 (trescientos trece mil doscientos pesos 00/100 M.N.); así como será postura legal de las que cubran las tres cuartas partes sobre dicha suma, las personas que deseen intervenir como postores deberán de depositar previamente en la oficina de banco HSBC de esta ciudad; el 10% sobre la tasación, convocándose a postores; el remate se efectuará en este Juzgado Segundo Menor de este distrito judicial de Veracruz, Ver., a las diez horas del día quince de abril del año 2009.

Publicación que será por tres veces dentro de nueve días hábiles, en la *Gaceta Oficial* del estado, periódico *El Dictamen* de este puerto, estrados de este H. juzgado, Hacienda del Estado, oficina de Administración local de Recaudación

de esta ciudad, H. Ayuntamiento de esta ciudad. Se expide a los once días del mes de diciembre del año dos mil ocho. Doy fe.

C. secretaria Juzgado Segundo Menor, licenciada Luz María Gómez Hernández.—Rúbrica.

Marzo 26. Abril 1—7

987

PODER JUDICIAL

JUZGADO 2° MENOR.—ORIZABA, VER.
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

EDICTO

DALIA MARTÍNEZ GONZÁLEZ promueve diligencias de cambio de nombre por DELIA MARTÍNEZ GONZÁLEZ quedando registrado bajo el número 147/09 a efecto de hacerlo del conocimiento en general; se expiden edictos.

A t e n t a m e n t e

Orizaba, Ver., a 27 de enero de 2009

El secretario del Juzgado Segundo Menor, licenciado Mario Flandes Rocha.—Rúbrica.

Publíquese tres veces consecutivas en la *Gaceta Oficial* del estado, periódico *El Sol* de Orizaba, Ver., y tabla de avisos de este juzgado.

Abril 6—7—8

1007

PODER JUDICIAL

JUZGADO 4° MENOR.—XALAPA, VER.
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

EDICTO

RAMIRO ROJAS y/o RAMIRO ROJAS REYES promovió diligencias a fin de cambiarse el nombre de RAMIRO ROJAS por el de RAMIRO ROJAS REYES; expediente 689/2008/III.

Xalapa-Enríquez, Veracruz, a 10 de diciembre de 2008

Secretaria de Acuerdos del Juzgado Cuarto Menor, licenciada Columba Mitchell López Martínez.—Rúbrica.

Publíquese por tres veces consecutivas en la *Gaceta Oficial* del estado, periódico *Diario de Xalapa* y tabla de avisos de este juzgado.

Abril 6—7—8

1016

PODER JUDICIAL

JUZGADO 2° MENOR.—CÓRDOBA, VER.
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

EDICTO

Expediente número 371/2009.

CECILIA RICO promovió diligencias de cambio de nombre con el fin de cambiarse su nombre por el de CECILIA RICO PULIDO.

Publicación por tres veces consecutivas en la *Gaceta Oficial* del estado, periódico *El Sol de Córdoba* que se edita en esta ciudad y tabla de avisos de este juzgado.

Se extiende la presente a los seis días del mes de marzo del año dos mil nueve.

La secretaria de Acuerdos del Juzgado Segundo Menor, licenciada Lorena Díaz Rodríguez.—Rúbrica.

Abril 6—7—8

1026

PODER JUDICIAL

JUZGADO 4° MENOR.—XALAPA, VER.
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

EDICTO

MARIA JOSEFINA GUTIERREZ HERNANDEZ promovió diligencias a fin de cambiarse este nombre por el de JOSEFINA GUTIERREZ HERNANDEZ. Expediente 339/2009/III.

Xalapa-Enríquez, Veracruz, a 20 de marzo 2009

Secretaria de Acuerdos, licenciada Columba Mitchell López Martínez.—Rúbrica.

Publíquese por tres veces consecutivas en la *Gaceta Oficial* del estado, periódico *Diario de Xalapa* y tabla de avisos de este juzgado.

Abril 6—7—8

1029

PODER JUDICIAL

JUZGADO 2º MENOR.—XALAPA, VER.
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

EDICTO

Ante este juzgado se radicó el expediente 343/2009/I, cambio de nombre promovido por MARIA ABEL DELGADO MARTÍNEZ a fin de de obtener autorización judicial para cambiarse dicho nombre por el de MARIBEL DELGADO MARTÍNEZ, con el que es ampliamente conocida. Lo que se hace del conocimiento en general.

A t e n t a m e n t e

Xalapa, Ver., a 18 de marzo de 2009

La secretaria de Acuerdos, licenciada Elizabeth Ramírez Salazar.—Rúbrica.

Publíquese por tres veces consecutivas en el *Diario de Xalapa*, *Gaceta Oficial* del estado y tabla de avisos de este juzgado.

Abril 6—7—8

1033

JUZGADO 2º MENOR.—ORIZABA, VER.
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

EDICTO

Licenciado José Antonio Herrera González promueve en representación de la C. MARÍA ELENA GERTRUDIS BERISTAÍN DÍAZ, diligencias de cambio de nombre para cambiarle de ese nombre por el de HELENA BERISTAÍN

DÍAZ quedando registrado bajo el número 333/09 a efecto de hacerlo del conocimiento en general, se expiden edictos.

A t e n t a m e n t e

Orizaba, Ver., a 19 de marzo de 2009

Secretaria interina del Juzgado Segundo Menor, licenciada María de los Ángeles Amayo González.—Rúbrica.

Publíquese tres veces consecutivas en la *Gaceta Oficial* del estado, periódico *El Sol* de Orizaba, Ver., y tabla de avisos de este juzgado.

Abril 6—7—8

1035

PODER JUDICIAL

JUZGADO 2º MENOR.—CÓRDOBA, VER.
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

EDICTO

Expediente número 364/09.

C. MA. ROSARÍA DE LA CRUZ ROMERO promovió diligencias de cambio de nombre con el fin de cambiarse su nombre por el de ROSA DE LA CRUZ HERNÁNDEZ.

Publicación por tres veces consecutivas en la *Gaceta Oficial* del estado, periódico *El Sol de Córdoba* que se edita en esta ciudad y tabla de avisos de este juzgado.

Se extiende a los diecinueve días del mes de marzo de dos mil nueve. Secretaria de Acuerdos, licenciada Lorena Díaz Rodríguez.— Rúbrica.

Abril 6—7—8

1036

JUZGADO 2º MENOR.—CÓRDOBA, VER.
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

EDICTO

Expediente número 336/09.

ANTONIO MARTÍNEZ promovió diligencias de cambio de nombre con el fin de cambiar su nombre por el de ANDRES MARTINEZ RAMÍREZ.

Publicación por tres veces consecutivas en la *Gaceta Oficial* del estado, periódico *El Sol de Córdoba* que se edita en esta ciudad y tabla de avisos de este juzgado.

Se extiende en 23 de marzo de 2009

La secretaria del juzgado, licenciada Lorena Díaz Rodríguez.—Rúbrica.

Abril 6—7—8

1037

PODER JUDICIAL

JUZGADO 4º MENOR.—XALAPA, VER.
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

EDICTO

MARIA ELENA SARABIA BRAVO promovió diligencias de cambio de nombre a fin de que le sea autorizado cambiarse dicho nombre por el de MARIA ELENA RODRIGUEZ SARABIA, con el cual es ampliamente conocida tanto en sus actos públicos como privados, relativo al expediente 806/2008/VI. Lo que se hace del conocimiento en general.

A t e n t a m e n t e

Xalapa, Ver., a 4 septiembre de 2008

Secretaria del Juzgado 4º Menor, licenciada Columba Mitchell López Martínez.—Rúbrica.

Publíquese por tres veces consecutivas en *Diario de Xalapa, Gaceta Oficial* del estado y tabla de avisos del juzgado.

Abril 6—7—8

1038

PODER JUDICIAL

JUZGADO 4º MENOR.—VERACRUZ, VER.
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

EDICTO

NELY MALPICA ESCAROLA promueve diligencias en el expediente 345/09/V, a efecto de cambiarse el nombre por el de NELLY MALPICA ESCAROLA, mediante autorización judicial.

Publíquese por tres veces consecutivas en la *Gaceta Oficial* del estado y periódico *Dictamen* que se edita en esta ciudad.

H. Veracruz, Ver., 13 de marzo de 2009

Secretaria habilitada del Juzgado 4º Menor, licenciada Ericka Isabel Arano Gutiérrez.—Rúbrica.

Abril 6—7—8

1051

PODER JUDICIAL

JUZGADO 2º MENOR.—POZA RICA, VER.
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

EDICTO

Expediente civil número 284/2009/IV.

GILDA ROBLES quien promueve diligencia de jurisdicción voluntaria para obtener autorización judicial sobre cambio de nombre con el cual fue asentado ante el encargado del Registro Poza Rica, Veracruz, por la de GILDA ROBLES PEREZ, con el cual es ampliamente conocido en todos sus actos públicos y privados de su vida.

Publíquese por tres veces consecutivas la solicitud de la promovente en la *Gaceta Oficial* del estado, periódico *La Opinión* que se edita en esta ciudad y estrados de este juzgado.

Poza Rica, Veracruz, a 19 de marzo de 2009

El secretario del Juzgado Segundo Menor, licenciado Guillermo Espinoza Oriza.—Rúbrica.

Abril 6—7—8

1055

PODER JUDICIAL

JUZGADO 4º DE 1ª INSTANCIA.—MARTÍNEZ DE LA TORRE, VER.—ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

EDICTO

En expediente número 102/2009/III, diligencias jurisdicción voluntaria promovidas por HERMILO RUIZ, a fin

de obtener autorización judicial para cambiarse nombre con el que fue reconocido por el de HERMILO RUIZ RINCON, con el que es conocido en todos sus actos públicos y privados.

Lo que se hace de su conocimiento en general.

Martínez de la Torre, Ver., marzo 20, 2009

La secretaria del juzgado, licenciada Natividad Pérez Torres.—Rúbrica.

Inserciones para su publicación por tres veces consecutivas en *Gaceta Oficial* del estado, *Gráfico de Xalapa*, tabla de avisos de este juzgado y lugares públicos de costumbre de esta ciudad.

Abril 6—7—8

1058

PODER JUDICIAL

JUZGADO 4º DE 1ª INSTANCIA.—MARTÍNEZ DE LA TORRE, VER.—ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

EDICTO

En el expediente número 101/2009/II, relativo a las diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por GERMAN SOSA, a fin de obtener autorización judicial para mudarse dicho nombre con el que fue asentado, y en lo subsecuente utilice el de GERMAN SOSA CORDOVA, éste con el cual es ampliamente conocido

Lo que se hace de su conocimiento en general.

Martínez de la Torre, Ver., marzo 6, 2008

La C. secretaria del juzgado, licenciada Natividad Pérez Torres.—Rúbrica.

Inserciones: para su publicación por tres veces consecutivas en la *Gaceta Oficial* del estado, *Gráfico de Xalapa*, tabla de avisos de este juzgado y sitios públicos de costumbre de esta ciudad.

Abril 6—7—8

1059

JUZGADO 4º DE 1ª INSTANCIA.—TIERRA BLANCA, VER.—ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

EDICTO

El C. LEOBARDO RENTERAL JUAREZ promueve en el expediente número 20/09-IV, diligencias de jurisdicción voluntaria a efecto de obtener autorización judicial para cambiarse el nombre por el de LEONARDO RENTERAL JUAREZ, con el cual es ampliamente conocido. Con fundamento en el artículo 504 del Código de Procedimientos Civiles, se manda publicar este edicto por tres veces consecutivas.

A t e n t a m e n t e

Sufragio efectivo. No reelección

Tierra Blanca, Ver., a 30 de enero del año 2009

La C. secretaria de Acuerdos del Juzgado Cuarto de Primera Instancia, licenciada María Alicia Caram Castro.—Rúbrica.

Publíquese en los términos indicados en la *Gaceta Oficial* del estado, diario *El Dictamen*, tablas de avisos de este juzgado, Juzgado Municipal, oficina de Hacienda y Honorable Ayuntamiento, todos de esta ciudad.

Abril 6—7—8

1060

PODER JUDICIAL

JUZGADO 2º DE 1ª INSTANCIA.—COATEPEC, VER.—ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

EDICTO

Víctor Colorado promovió diligencias de cambio de nombre, radicándose el expediente 111/2008/III, para cambiar su nombre por el de Víctor Colorado Gómez, con el que es ampliamente conocido.

A t e n t a m e n t e

Coatepec, Ver., 6 de marzo de 2009

C. secretario del Juzgado Segundo Primera Instancia, licenciado Vicente Martínez Romero.—Rúbrica.

Publíquese por tres veces consecutivas en *Gaceta Oficial* del estado, periódico *Gráfico de Xalapa*, oficinas de Hacienda del Estado, Registro Público de la Propiedad, todos de esta ciudad, Presidencias Municipales y Juzgados Municipales de esta ciudad y de Xico, Veracruz, y estrados de este juzgado.

Abril 6—7—8

1061

PODER JUDICIAL

JUZGADO 2º DE 1ª INSTANCIA.—COATEPEC,
VER.—ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

EDICTO

ESTEBAN SILICEO compareció ante este tribunal solicitando autorización judicial para cambiar su nombre por el de ESTEBAN RAFAEL SILICEO MONGE, con el cual es ampliamente conocido. Diligencias radicadas bajo el número 801/2007/I. Lo que se hace del conocimiento en general.

A t e n t a m e n t e

Coatepec, Ver., marzo 11 de 2008

Secretario del Juzgado 2º de 1ª Instancia, licenciado Vicente Martínez Romero.—Rúbrica.

Publíquese por tres veces consecutivas en la *Gaceta Oficial* del estado, periódico denominado *Diario de Xalapa*, tabla de avisos de la Presidencia Municipal, Juzgado Municipal, oficina de Hacienda del Estado, Registro Público de la Propiedad, todos de esta localidad y estrados de este juzgado.

Abril 6—7—8

1062

PODER JUDICIAL

JUZGADO 2º MENOR.—ORIZABA, VER.
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

EDICTO

MARÍA TERESA SORIANO promueve diligencias de cambio de nombre por el de MARÍA TERESA GONZÁLEZ

SORIANO, quedando registrado bajo el número 223/09 a efecto de hacerlo del conocimiento en general, se expiden edictos.

A t e n t a m e n t e

Orizaba, Ver., a 13 de marzo de 2009

El secretario del Juzgado Segundo Menor, licenciado Mario Flandes Rocha.—Rúbrica.

Publíquese tres veces consecutivas en la *Gaceta Oficial* del estado, periódico *El Sol* de Orizaba, Ver., y tabla de avisos de este juzgado.

Abril 6—7—8

1065

PODER JUDICIAL

JUZGADO 2º MENOR.—XALAPA, VER.
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

EDICTO

Ante este juzgado se radicó el expediente 385/2009/I, cambio de nombre promovido por MARIA ANGELA RODRIGUEZ MORA a fin de obtener autorización judicial para cambiarse dicho nombre por el de ANGELA RODRIGUEZ MORA, con el cual es ampliamente conocida.

Lo que se hace del conocimiento en general.

A t e n t a m e n t e

Xalapa, Ver., a 23 de marzo de 2009

El secretario de Acuerdos habilitado, licenciado Jorge Vieyra Sanabria.—Rúbrica.

Publíquese por tres veces consecutivas en el *Diario de Xalapa*, *Gaceta Oficial* del estado y tabla de avisos de este juzgado.

Abril 6—7—8

1067

PODER JUDICIAL

JUZGADO 4° MENOR.—XALAPA, VER.
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

EDICTO

ANGELES HERNANDEZ ENCARNACION promovió diligencias a fin de cambiarse este nombre por el de MARIA DE LOS ANGELES RAMÍREZ ENCARNACIÓN, expediente 375/2009/III.

Xalapa-Enríquez, Veracruz, a 18 de marzo 2009

Secretaria de Acuerdos, licenciada Columba Mitchell López Martínez.—Rúbrica.

Publíquese por tres veces consecutivas en la *Gaceta Oficial* del estado, periódico *Diario de Xalapa* y tabla de avisos de este juzgado.

Abril 6—7—8

1074

PODER JUDICIAL

JUZGADO MIXTO MENOR.—TUXPAN, VER.
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

EDICTO

Al público.

En expediente número 124/2009/II. La ciudadana DAMACENO DEL ANGEL ALVARADO solicita autorización judicial para cambiarse dicho nombre con el cual promueve y fue registrado ante el oficial encargado del Registro Civil de Tamalín, Veracruz, y se le permita seguir usando el nombre de JOSE DAMACENO DEL ANGEL ALVARADO, con el que es conocido ampliamente.

Publicación tres veces consecutivas en la *Gaceta Oficial* del estado, en el periódico *La Opinión* de la ciudad de Poza Rica, Veracruz, lugares públicos de costumbre de esta ciudad de Tamalín, Veracruz, y de Ozuluama, Veracruz, tal y como lo señala el artículo 504 del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado.

A t e n t a m e n t e

Tuxpan de R. Cano, Ver., a 11/marzo/2009

La secretaria interina del Juzgado Mixto Menor, licenciada Delfina Isabel Hernández Luna.—Rúbrica.

Abril 6—7—8

1076

PODER JUDICIAL

JUZGADO 2° MENOR.—ORIZABA, VER.
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

EDICTO

ALICIA ÁLVAREZ promueve diligencias de cambio de nombre por ALICIA VARA ÁLVAREZ, quedando registrado bajo el número 29/09 a efecto de hacerlo del conocimiento en general; se expiden edictos.

A t e n t a m e n t e

Orizaba, Ver., a 22 de enero de 2009

El secretario del Juzgado Segundo Menor, licenciado Mario Flandes Rocha.—Rúbrica.

Publíquese tres veces consecutivas en la *Gaceta Oficial* del estado, periódico *El Sol* de Orizaba, Ver., y tabla de avisos de este juzgado.

Abril 6—7—8

1077

PODER JUDICIAL

JUZGADO 4° MENOR.—VERACRUZ, VER.
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

EDICTO

María de Lourdes Fernández López promueve diligencias para cambiarse de nombre por el de LOURDES FERNANDEZ LOPEZ en el expediente 192/09/II, mediante autorización judicial.

Publíquese tres veces consecutivas en la *Gaceta Oficial* del estado y periódico *El Dictamen* de esta ciudad.

H. Veracruz, Ver., 12-marzo/09

Secretaria habilitada, licenciada Ericka Isabel Arano Gutiérrez.—Rúbrica.

Abril 6—7—8

1086

PODER JUDICIAL

JUZGADO 2º MENOR.—XALAPA, VER.
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

EDICTO

Ante este juzgado se radicó el expediente 334/009/IV, diligencias de cambio de nombre a fin de que se autorice a ANTONIA ARGUELLES HERNÁNDEZ cambiar de nombre por el de POMPEYA ARGUELLES HERNÁNDEZ, con el que es ampliamente conocida.

Lo que se hace del conocimiento en general.

A t e n t a m e n t e

Xalapa-Enríquez, Veracruz, a 23 de marzo de 2009

El C. secretario de Acuerdos habilitado, licenciado Jorge Vieyra Sanabria.—Rúbrica.

Publíquese por tres veces en periódico *Diario de Xalapa*, *Gaceta Oficial* del estado y tabla de avisos de este juzgado.

Abril 6—7—8

1088

PODER JUDICIAL

JUZGADO 2º DE 1ª INSTANCIA.—COATEPEC,
VER.—ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

EDICTO

TEOBALDO PABLO VELA CASAS promovió diligencias de jurisdicción voluntaria, solicitando autorización

para cambiar su nombre por el de UBALDO VELA CASAS, el que fue radicado bajo el expediente número 142/2009/II del índice de este juzgado.

Lo que se hace del conocimiento en general.

A t e n t a m e n t e

Coatepec, Ver., marzo 4 de 2009

Secretario del Juzgado 2º de 1ª Instancia, licenciado Vicente Martínez Romero.—Rúbrica.

Publíquese por tres veces consecutivas en la *Gaceta Oficial* del estado, periódico *Diario de Xalapa*, Presidencia Municipal, Juzgado Municipal, oficina de Hacienda del Estado y estrados de este juzgado.

Abril 6—7—8

1106

PODER JUDICIAL

JUZGADO 2º MENOR.—ORIZABA, VER.
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

EDICTO

MINERVA VÁZQUEZ MERINO promueve diligencias de cambio de nombre por el de GUADALUPE VÁZQUEZ MERINO quedando registrado bajo el número 1906/08 a efecto de hacerlo del conocimiento en general, se expiden edictos.

A t e n t a m e n t e

Orizaba, Ver., a 3 de febrero de 2009

El secretario del Juzgado Segundo Menor, licenciado Mario Flandes Rocha.—Rúbrica.

Publíquese tres veces consecutivas en la *Gaceta Oficial* del estado, periódico *El Sol* de Orizaba, Ver., y tabla de avisos de este juzgado.

Abril 6—7—8

1109

PODER JUDICIAL

JUZGADO 4º DE 1ª INSTANCIA.—CÓRDOBA,
VER.—ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

EDICTO

Expediente 96/07/V.

Se hace del conocimiento general que en este juzgado, se radicaron las diligencias de información testimonial ad perpétuum promovidas por Balbina Román a fin de acreditar que por el transcurso del tiempo se convirtió en propietario del siguiente inmueble: un predio urbano denominado Matadero, ubicado en el municipio de Coetzala, Veracruz, con una superficie total de seis mil quinientos cincuenta y dos metros cuadrados y con las siguientes medidas y colindancias: al norte en 85.50 metros con calle Ignacio Allende; al sur en 78.00 metros con calle Vicente Guerrero; al este en 84.00 metros con avenida de Las Flores; al oeste en 80.00 metros con avenida Zaragoza.

Y para su publicación por dos veces consecutivas en la *Gaceta Oficial* del estado, diario *El Mundo* que se publica en esta ciudad, tabla de avisos de este juzgado, Juzgado Segundo de Primera Instancia de esta ciudad de la Presidencia Municipal, de la oficina de Hacienda del Estado, así como tabla de avisos del juzgado y Presidencia Municipal de Coetzala, Veracruz. Dado a los dieciséis de marzo del año dos mil siete.

Secretaria de Acuerdos, licenciada Ma. Teresa de Jesús Vivanco Cid.—Rúbrica.

Abril 6—7

1112

PODER JUDICIAL

JUZGADO 2º MENOR.—XALAPA, VER.
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

EDICTO

Ante este juzgado se radicó el expediente 358/009/IV, diligencias de cambio de nombre a fin de que se autorice a RUPERTO LADRÓN DE GUEVARA cambiar de nombre

por el de RUPERTO CHIMAL LADRÓN DE GUEVARA, con el que es ampliamente conocido. Lo que se hace del conocimiento en general.

A t e n t a m e n t e

Xalapa-Enríquez, Veracruz, a 23 de marzo de 2009

El C. secretario de Acuerdos habilitado, licenciado Jorge Vieyra Sanabria.—Rúbrica.

Publíquese por tres veces en periódico *Diario de Xalapa, Gaceta Oficial* del estado y tabla de avisos de este juzgado.

Abril 6—7—8

1114

PODER JUDICIAL

JUZGADO 2º DE 1ª INSTANCIA.—ORIZABA,
VER.—ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

EDICTO

Civil número 186/2008.

Isabel Bustamante Torres denunció este juzgado intestado bienes Emilia Zamora Lera, carácter copropietaria originaria Maltrata, Ver., vecina Córdoba, Ver., convoca aquellas personas crean derecho los deduzcan término treinta días siguientes última publicación. Artículo 612 Código Procedimientos Civiles.

Para publicación dos veces diez en diez días *Gaceta Oficial* estado, periódico *El Mundo* edita esta ciudad, tabla avisos este juzgado, Presidencia Municipal, oficina Hacienda Estado, Juzgado Segundo Menor, Juzgado Cuarto Primera Instancia, todos esta ciudad, tabla avisos Juzgado Municipal y Presidencia Municipal, Maltrata, Ver., Juzgado Civil en turno y Presidencia Municipal, Córdoba, Ver., expido Orizaba, Ver., marzo 6 de 2009.

La secretaria de Acuerdos, licenciada Ma. Luisa Hernández Calderón.—Rúbrica.

Abril 7—16

1122

PODER JUDICIAL

JUZGADO 4º DE 1ª INSTANCIA.—MARTÍNEZ DE LA TORRE, VER.—ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

EDICTO

En expediente 707/08/III. Juicio ordinario promovido Gisela Romero Loyo contra Tolentino Toral Castellanos, sobre divorcio necesario y otras prestaciones. Por auto de 9 actual se ordenó emplazar al demandado Tolentino Toral Castellanos, por edictos que deberán publicarse por dos veces consecutivas en los que se indica al demandado, que quedan a su disposición en la secretaría este juzgado copias de la demanda, para que en el término de nueve días contados a partir de los diez días siguientes al de la última publicación, comparezca a este juzgado, a dar contestación a la demanda y señale domicilio en esta ciudad, donde oír y recibir notificaciones, apercibido de no hacerlo así, se presumirán confesados los hechos de la demanda en sentido negativo y las subsecuentes notificaciones aun las de índole personal, se le harán por lista de acuerdos, en términos del artículo 220, 218, 95, 79 y 75 del Código Procesal Civil.

Lo que se hace del conocimiento en general.

Martínez de la Torre, Ver., agosto 6, 2008

La secretaria del juzgado, licenciada Natividad Pérez Torres.—Rúbrica.

Inserciones. Para su publicación por dos veces consecutivas en *Gaceta Oficial* del estado, *Gráfico de Xalapa*, tabla de avisos de este juzgado y sitios de costumbre de esta ciudad.

Abril 7—8

1128

LICENCIADO FRANCISCO MONTES DE OCA ZÁRATE,
NOTARIO PÚBLICO No. 1.—COATZACOALCOS,
VER.—ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

AVISO NOTARIAL

Por escritura pública número 35,153 del 11 de marzo de 2009, se otorgó la apertura de la sucesión intestamentaria a bienes del extinto señor Feliciano Reyes Figueroa, en términos del artículo 678 del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado.

Para su publicación en la *Gaceta Oficial* del estado, por dos veces de diez en diez días.

Coatzacoalcos, Ver., a 13 de marzo de 2009

Notario número uno, licenciado Francisco Montes de Oca Zárate.—Rúbrica.

Abril 7—16

1130

PODER JUDICIAL

JUZGADO 2º DE 1ª INSTANCIA.—CÓRDOBA,
VER.—ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

EDICTO

Expediente número 311/2009/IV.

Agustín Nieves Espinoza ocurrió ante este juzgado promoviendo en la vía de jurisdicción voluntaria diligencias de información testimonial ad perpétuam para acreditar la posesión que en forma pacífica, pública, continua y de buena fe, ha tenido sobre el vehículo consistente en camioneta marca Chevrolet, Pick-Up, modelo 1998, con número de serie 1GCEC2471WZ206089.

Publicación dos veces en los lugares públicos de costumbre en la *Gaceta Oficial* del estado, en el diario *El Sol* de Córdoba de esta ciudad, así como en los estrados de este juzgado. Dado en la H. Córdoba, Ver., a los once días del mes de marzo año dos mil nueve. Secretario, licenciado Lorenzo Castillo Ortiz.—Rúbrica.

Abril 7—8

1136

PODER JUDICIAL

JUZGADO 4º DE 1ª INSTANCIA.—CÓRDOBA,
VER.—ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

EDICTO

Se hace saber al público en general que ante este Juzgado Cuarto de Primera Instancia de este distrito judicial de Córdoba, Veracruz, se encuentra radicado el expediente

número 817/2007/I, juicio sucesorio intestamentario a bienes de Facundo Nazario García, vecino que fue de esta ciudad, denunciado por su hijo Facundo Nazario Vázquez, a fin de que con fundamento en el artículo 606 del Código de Procedimientos Civiles, se les haga saber de la radicación del presente asunto a los ciudadanos Raymundo, Luis Enrique Nazario Vázquez, Juana, Teresa, Amada, Esperanza, Araceli y Benita de apellidos Nazario Vázquez, toda vez que se desconoce el domicilio de dichas personas, a fin que comparezcan en dicha mortual a deducir sus posibles derechos hereditarios que les pudiera corresponder, lo anterior dentro del término de treinta días.

H. Córdoba, Ver., septiembre 2 de 2008

La secretaria del Juzgado 4º de 1ª Instancia, licenciada Ma. Teresa de Jesús Vivanco Cid.—Rúbrica.

Publíquese por dos veces de diez en diez en la *Gaceta Oficial* del estado, periódico *El Mundo* de Córdoba que se edita en esta ciudad de Córdoba, Veracruz, tabla de avisos de este juzgado, Juzgado Segundo Menor, Juzgado Segundo de Primera Instancia de este distrito judicial, estrados de la Presidencia Municipal y Hacienda del Estado de esta ciudad.

Abril 7—16

1137

LICENCIADO JOAO GILBERTO LÓPEZ HERNÁNDEZ,
NOTARÍA PÚBLICA NO. 6.—POZA RICA DE
HIDALGO, VER.—ESTADOS
UNIDOS MEXICANOS

AVISO NOTARIAL

Los señores Raúl, Saúl, Juan Manuel y María de Lourdes de apellido Mendoza Cerecedo, iniciaron la tramitación ante el suscrito notario, de la sucesión legítima a bienes de sus finados padres Raúl Mendoza Pérez y Eloísa Cerecedo Olivares, por instrumento público número 14,239 de fecha 20 de febrero de 2009.

En términos de Ley se hace del conocimiento público lo anterior en dos publicaciones de diez en diez días en la *Gaceta Oficial* del estado y *La Opinión* de la ciudad de Poza Rica de Hidalgo, Veracruz de Ignacio de la Llave.

Poza Rica, Veracruz de Ignacio de la Llave, a 9 de marzo de 2009.

Licenciado Joao Gilberto López Hernández, notario público número seis.

Abril 7—16

1141

LICENCIADO JOAO GILBERTO LÓPEZ HERNÁNDEZ,
NOTARÍA PÚBLICA NO. 6.—POZA RICA DE
HIDALGO, VER.—ESTADOS UNIDOS
MEXICANOS

AVISO NOTARIAL

La señora Rosa Acela Hernández Moctezuma inició la tramitación ante el suscrito notario del cambio voluntario de su nombre para quedar como Rosa Isela Hernández Moctezuma, por instrumento público número 14,212 de fecha 27 de enero de 2008.

En términos de Ley se hace del conocimiento público lo anterior en dos publicaciones de diez en diez días en la *Gaceta Oficial* del estado y *La Opinión* de la ciudad de Poza Rica de Hidalgo, Veracruz de Ignacio de la Llave.

Poza Rica, Veracruz de Ignacio de la Llave, a 9 de marzo de 2009.

Licenciado Joao Gilberto López Hernández, notario público número seis.

Abril 7—16

1142

LICENCIADO JULIO ALEJANDRO HERNÁNDEZ
GALLARDO.—NOTARIO PÚBLICO NO. 29
VERACRUZ, VER.—ESTADOS
UNIDOS MEXICANOS

AVISO NOTARIAL

Por instrumento número 47,367 de fecha 19 de julio del año 2008, los señores María del Rosario Marín Limón, Francisco Marín Limón, Liliana Marín Limón e Irene Limón Pérez, aceptaron y los tres primeros cedieron sus derechos hereditarios a su madre la señora Irene Limón Pérez, aceptando ésta el cargo de albacea, mismo que protestó, mani-

festando que procederá a formular inventario y avalúo de la sucesión intestamentaria a bienes de quien en vida llevara el nombre de Francisco Marín Méndez.

H. Veracruz, Ver., a 19 de febrero del año 2009

Licenciado Julio Alejandro Hernández Gallardo, titular de la Notaría Pública número 29 de la demarcación notarial de Veracruz, estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.—Rúbrica.

Artículo 675 del C.P.C.

Dos publicaciones de 10 en 10 días en la *Gaceta Oficial* y en un periódico de mayor circulación.

Abril 7—16 1146

PODER JUDICIAL

JUZGADO MIXTO MENOR.—TUXPAN, VER.
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

EDICTO

Al Público.

En expediente número 45/2009/I, relativo a las diligencias de cambio de nombre promovidas por la señora Irasema Edgar Castillo en representación legal de su menor hijo Jonathan Leonardo Jiménez Edgar, con fecha doce de marzo del año dos mil nueve, se pronunció resolución al tenor de lo siguiente: Primero. Han sido procedentes las presentes diligencias. Segundo. Se autoriza a la señora Irasema Edgar Castillo cambiar el nombre a su menor hijo JONATHAN LEONARDO JIMENEZ, con el cual fue asentado su nacimiento en Registro Civil de esta ciudad de Tuxpan, Veracruz y siga usando el nombre de JONATHAN LEONARDO JIMENEZ EDGAR, en todos sus asuntos tanto públicos como privados, sin que extinga responsabilidades contraídas con anterioridad.

Publicación una sola vez en *Gaceta Oficial* del estado y periódico *La Opinión* de Poza Rica, Veracruz.

A t e n t a m e n t e

Tuxpan de R. Cano, Ver., marzo 25 de 2009

La secretaria interina del Juzgado Mixto Menor, licenciada Delfina Isabel Hernández Luna.—Rúbrica.

Abril 7 1147

JUZGADO 2º MENOR.—ORIZABA, VER.
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

EDICTO

Por resolución de fecha diecisiete de febrero del año dos mil nueve, dictada en el civil 1481/08 se le concedió autorización judicial a LAURA YNES ORTEGA SÁNCHEZ y/o LAURA INES ORTEGA SÁNCHEZ, para cambiar de ese nombre por LAURA INES ORTEGA SÁNCHEZ, sin perjuicio de los compromisos contraídos con anterioridad a dicho fallo.

A t e n t a m e n t e

Orizaba, Ver., a 19 de febrero de 2009

El secretario habilitado del Juzgado Segundo Menor, licenciado Juan Carlos Moreno Paz.—Rúbrica.

Publíquese por una sola vez en la *Gaceta Oficial* del estado y periódico *El Sol* de Orizaba, Veracruz.

Abril 7 1149

PODER JUDICIAL

JUZGADO MIXTO MENOR.—PAPANTLA,
VER.—ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

EDICTO

Expediente civil número 108/2009-I.

Expide el siguiente:

ALBERTA MORENO MÁRQUEZ promueve diligencias de cambio de nombre a efecto de obtener autorización

judicial para usar el nombre de EUGENIA RAMIREZ MORENO, con la cual es ampliamente conocida en sus actos públicos y privados.

Publíquese por tres veces consecutivas en el Juzgado Primero y Segundo, ambos de Primera Instancia, oficina de Hacienda del Estado y H. Ayuntamiento Constitucional, todos de esta ciudad, así como en el Juzgado Municipal y H. Ayuntamiento Constitucional, ambos de Coahuilán, Veracruz. Dado en la ciudad de Papantla, Veracruz, a los once días del mes de marzo del año dos mil nueve. La secretaria de Acuerdos interina, licenciada Mariana Romero Gutiérrez.—Rúbrica.

Abril 7—8—9

1150

PODER JUDICIAL

JUZGADO 2º MENOR.—XALAPA, VER.
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

EDICTO

Por resolución de fecha primero de julio del año en curso, se autorizó el cambio de nombre de MARIA LANDERO HERNÁNDEZ por el de MARION LANDERO HERNANDEZ, con el cual es conocida.

Lo que se hace del conocimiento en general. Expediente 467/2008/II.

A t e n t a m e n t e

Xalapa-Enríquez, a 9 de julio de 2008

La secretaria de Acuerdos del juzgado, C. licenciada Elizabeth Ramírez Salazar.—Rúbrica.

Publíquese por una sola vez en la *Gaceta Oficial* del estado, periódico *Diario de Xalapa* y tabla de avisos de este juzgado.

Abril 7

1151

PODER JUDICIAL

JUZGADO MIXTO MENOR.—TUXPAN, VER.
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

EDICTO

Al Público.

En expediente civil 282/2008/II diligencias de cambio de nombre promovidas por VIRGINIA PONCE CABRERA, se pronunció resolución en los términos: Primero: Se aprueban las presentes diligencias. Segundo: Sin perjuicio de terceros se autoriza a VIRGINIA PONCE CABRERA a cambiarse este nombre con el cual promueve y fue registrada ante el oficial encargado del Registro Civil de Cerro Azul, Veracruz, y seguir usando el nombre de NATIVIDAD PONCE CABRERA, el cual usa en asuntos públicos y privados.

Publicación una sola vez en la *Gaceta Oficial* del estado y en el periódico *La Opinión* de la ciudad de Poza Rica, Veracruz.

A t e n t a m e n t e

Tuxpan de R. Cano, Ver., a 24 febrero 2009

El secretario de Acuerdos del Juzgado Mixto Menor, licenciado Álvaro Ortigoza Domínguez.—Rúbrica.

Abril 7

1158

PODER JUDICIAL

JUZGADO 2º MENOR.—VERACRUZ, VER.
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

EDICTO

En el expediente número 264/09, promovido por FELICITAS MARTINEZ solicita autorización judicial para cambiarse el nombre por el de FELICITAS MARTINEZ CRUZ.

Publíquese por tres veces consecutivas en la *Gaceta Oficial* del estado y periódico local *El Dictamen*. Se expide en la H. ciudad de Veracruz, Ver., a los 4/03/09. Doy fe. La C. secretaria, licenciada Luz María Gómez Hernández.—Rúbrica.

Abril 6—7—8

896

PAVIMENTOS Y ASFALTOS DEL PAPALOAPAN, S.A. DE C.V.
Calzada Reyes Catolicos # 247 4 Piso, FRACC. De las Americas
Boca del Rio, Ver. CP 94299

Balance General
Al 15/07/2008 Saldos en Pesos

ACTIVOS		PASIVOS	
Activo circulante		Pasivo a corto plazo	
Bancos	10,454.66	Proveedores	428,921.37
Clientes	630,000.00	Acreedores Diversos	535,426.44
I.V.A. Acreditable	66,601.96	I.V.A. Traslado	82,173.91
Impuestos por recuperar	35,107.71		
	<hr/>		
TOTAL Activo circulante	742,164.33	TOTAL Pasivo a corto plazo	1,046,521.72
			<hr/>
Activo fijo		TOTAL PASIVOS	1,046,521.72
Maquinaria y Equipo	5,039,177.70		
Dep. Acum. Maquinaria y equipo	- 5,012,115.97	CAPITAL	
Equipo de Radiocomunicacion	18,598.13	Capital	
Dep. Acum. Equipo de Radiocom	- 10,191.41	Capital Social	100,000.00
Mob. y Equipo de oficina	3,856.52	Capital para fut.aum.de Capital	1,979,429.50
Dep. Acum. Mob. y Equipo ofna.	- 2,667.44	Resultado de Ejerc. anteriores	- 425,199.96
Equipo de Computo	12,416.65		
Dep. Acum. Equipo de Computo	- 12,416.67	TOTAL Capital	1,329,319.20
Resultado del Ejercicio	- 324,910.34		
	<hr/>	Resultado del Ejercicio	- 1,590,246.17
TOTAL Activo fijo	36,657.51	TOTAL CAPITAL	- 260,926.97
			<hr/>
Activo diferido			
Impuestos pag por anticipado	6,772.91		
	<hr/>		
TOTAL Activo diferido	6,772.91		
TOTAL ACTIVOS	785,594.75		
		TOTAL PASIVO Y CAPITAL	785,594.75
	<hr/>		<hr/>
TOTAL ACTIVOS	785,594.75		
	=====		=====

SUMAS IGUALES

Representante Legal
 LC Ingrid Xochiquetzal Mejía Lima
 Rúbrica.

Contador General
 MF José Elías Casado Pérez
 Rúbrica.

ACUERDO DE FUSIÓN

Acuerdo de Fusión que celebran por una parte "CONSTRUCTORAS ASOCIADAS DEL PAPALOAPAN, S.A. DE C.V." en lo sucesivo la fusionante, representada por el Sr. Francisco Javier García Kuri, y por la otra parte "PAVIMENTOS Y ASFALTOS DEL PAPALOAPAN, S.A. DE C.V." en lo sucesivo la fusionada representada por su delegado especial Sr. Francisco Javier García Kuri, acordando sujetarse al contenido de las siguientes.

Cláusulas

PRIMERA. Las sociedades que suscriben el presente documento, resuelven aprobar y aprueban en este acto la fusión de "CONSTRUCTORAS ASOCIADAS DEL PAPALOAPAN, S.A. DE C.V." que subsistirá como sociedad fusionante, con "PAVIMENTOS Y ASFALTOS DEL PAPALOAPAN, S.A. DE C.V." desapareciendo ésta en su carácter de sociedad fusionada.

SEGUNDA. De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 224 de la Ley General de Sociedades Mercantiles, la fusión surtirá efectos a los tres meses posteriores a la inscripción prevista en el artículo 223 de dicho ordenamiento.

TERCERA. La fusión se llevará a cabo con base en las cifras que aparecen en los estados financieros de ambas empresas al 15 de julio del 2008.

CUARTA. Como consecuencia de la fusión convenida, la empresa fusionante absorbe la personalidad jurídica y el patrimonio de la empresa fusionada la cual se extingue en consecuencia. Todos los activos de la fusionada pasan a ser propiedad de la fusionante y esta sociedad reconoce y hace suyos todos los pasivos que en su caso llegare a tener a la fecha de la fusión. Los activos y en su caso pasivos serán reconocidos por la fusionante al valor que los mismos tengan en libros en la fecha en que surta efectos la fusión.

Los activos propiedad de "PAVIMENTOS Y ASFALTOS DEL PAPALOAPAN, S.A. DE C.V." que pasarán a propiedad de "CONSTRUCTORAS ASOCIADAS DEL PAPALOAPAN, S.A. DE C.V." como consecuencia de la fusión son los siguientes:

A).- MAQUINARIA Y EQUIPO:

Bomba de asfalto para planta mezcladora
Máquina mezcladora de asfalto marca ADM serie DMS67-01
Compactador de neumáticos marca Ingram modelo 9.2800 serie 495749.P120
Eparcidora de asfalto autopropulsada marca Cedarapids modelo CR451 serie 43017 con motor marca Cummins país de origen G8
Factura 2272 Dos Auto tanques de almacenamientos de 20,000 litros de 2 ejes tipo semi remolque.
Factura 2272 Dos Auto tanques de almacenamientos de 33,000 litros de 2 ejes tipo semi remolque.
Factura 862 Motoniveladora marca Caterpillar modelo 140G serie 72V16857 año de fabricación 1994.
Factura 863 Motoniveladora marca Caterpillar modelo 140G serie 72V16610 año de fabricación 1993
Factura 00581 Motor de control marca Collman modelo EA-57 y control de seguridad de flama marca Honeywell modelo RM7895A1014

B).- MOBILIARIO Y EQUIPO:

Clima

C).- EQUIPO DE CÓMPUTO:

Computadora Factura 07797

D).- EQUIPO DE RADIO COMUNICACIÓN:

Radio Kenwood Modelo TK762GK
Radio Kenwood Modelo TK7622GH
Factura 02716 Equipo de radiocomunicación móvil

QUINTA. La empresa fusionante, se convierte en causa-habiente de la fusionada, y al surtir efectos la fusión, la substituirá en la titularidad de todos sus derechos y obligaciones, con todo cuanto de hecho y por derecho le corresponde, y que se haya derivado de contratos, convenios, licencias, permisos, concesiones y en general de cualquier otro acto u operación realizados por la misma, o en los que por algún motivo haya intervenido.

SEXTA. Los accionistas de la empresa fusionada recibirán acciones representativas del capital social de la fusionante en la proporción y a cambio de las que actualmente tienen en la fusionada, las cuales quedarán nulas y sin valor alguno, debiéndose hacer los asientos correspondientes tanto en los libros contables como en el libro de registro de acciones que al efecto lleva la sociedad fusionante.

SEPTIMA. Las partes acuerdan que la fusión se efectúe tomando en cuenta el valor nominal de las acciones de la empresa fusionante, por lo que el capital social de la empresa fusionante se incrementará en su parte variable en una suma igual a \$100,000.00 (CIEN MIL PESOS 00/100 M.N.), representativa del importe total del capital social de la empresa fusionada.

OCTAVA. La sociedad fusionante seguirá conservando su denominación social de "CONSTRUCTORAS ASOCIADAS DEL PAPALOAPAN, S.A. DE C.V."

NOVENA. El administrador único y el comisario de la empresa fusionada cesarán en sus funciones al surtir efectos la fusión, continuando en sus funciones el Consejo de Administración y el comisario de la "FUSIONANTE".

DECIMA. Todos los poderes generales y especiales otorgados por la fusionada quedarán sin efectos al surtir efectos la fusión, continuando únicamente en vigor y sin modificación alguna los poderes otorgados por la fusionante.

DECIMA PRIMERA. Una vez que la fusión haya surtido sus efectos, se procederá a la cancelación de la inscripción en el Registro Público que corresponda de la escritura constitutiva de la empresa fusionada.

DECIMA SEGUNDA. En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 223 de la Ley General de Sociedades Mercantiles en vigor, se mandará publicar en la Gaceta Oficial del Estado el presente acuerdo de fusión y los últimos balances de las sociedades involucradas en la fusión.

DECIMA TERCERA.- En todo lo no previsto en el presente convenio, se estará a lo dispuesto por la Ley General de Sociedades Mercantiles y demás leyes aplicables.

Boca del Río, Veracruz, a 25 de julio de 2008

Señor Francisco Javier García Kuri
por la fusionante "Constructoras Asociadas
del Papaloapan, S.A. de C.V."
Rúbrica.

Señor Francisco Javier García Kuri
por la fusionada "Pavimentos y Asfaltos del
Papaloapan, S.A. de C.V."
Rúbrica.

PAVIMENTOS Y ASFALTOS DEL PAPALOAPAN, S.A. DE C.V.
Calzada Reyes Catolicos # 247 4 Piso, FRACC. De las Americas
Boca del Rio, Ver. CP 94299

Estado de Resultados
Del 01/01/2008 Al 15/07/2008
Per. vs Ejer. en Moneda Nacional

	Saldos al periodo	%	Saldos del Ejercicio	%
Ingresos	547,826.09	100.00	550,486.96	100.00
INGRESOS BRUTAS	547,826.09	100.00	550,486.96	100.00
DESCUENTOS Y DEV.	-	-	-	-
INGRESOS NETOS	547,826.09	100.00	550,486.96	100.00
OTROS INGRESOS	-	-	-	-
INGRESOS	547,826.09	100.00	550,486.96	100.00
Costos	5,157.92	0.94	109,230.00	19.84
COSTO DE VENTAS	5,157.92	0.94	109,230.00	19.84
UTILIDAD BRUTA	542,668.17	99.06	441,256.96	80.16
Gastos de Operación	36,021.62	6.58	59,603.17	10.83
GASTOS	36,021.62	6.58	59,603.17	10.83
UTILIDAD DE OPERACION	506,646.55	92.48	381,653.79	69.33
Otros Gastos y Productos	552,791.09	100.91	1,971,899.96	358.21
GASTOS FINANCIEROS Y OTROS GTS	552,791.09	100.91	1,971,899.96	358.21
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTOS	- 46,144.54	- 8.42	- 1,590,246.17	-288.88
IMPUESTOS	-	-	-	-
UTILIDAD DESPUES DE IMPUESTOS	- 46,144.54	- 8.42	- 1,590,246.17	-288.88

Representante Legal
 LC Ingrid Xochiquetzal Mejía Lima
 Rúbrica.

Contador General
 MF José Elías Casado Pérez
 Rúbrica.

Constructoras Asociadas del Papaloapan, S.A. de C.V.

Fecha 24/02/2009

Tiempo 10:45AM

Estado de Resultados del 01/01/2008 hasta el 15/07/2008

Nombre de cuenta	Saldo	Año acumulado
Ingresos		
4010000000 - Ingresos	\$ 57,505,510.89	\$ 57,505,510.89
Total Ingresos	<u>\$ 57,505,510.89</u>	<u>\$ 57,505,510.89</u>
Costo de Ventas		
5010000000 - Costos de Ventas		
5020000000 - Diferencias por Variaciones en Costo de Ventas	(\$ 8,085.71)	(\$ 8,085.71)
5030000000 - Costos Directos de Obra	(\$ 35,794,792.73)	(\$ 35,794,792.73)
5040000000 - Costos Indirectos	(\$ 2,315,546.45)	(\$ 2,315,546.45)
5050000000 - Costos de Mantenimiento Taller Castillo	(\$ 6,879,502.21)	(\$ 6,879,502.21)
Total Costo de Ventas	<u>(\$ 44,997,927.10)</u>	<u>(\$ 44,997,927.10)</u>
Ganancia bruta	<u>\$ 12,507,583.79</u>	<u>\$ 12,507,583.79</u>
Gastos		
6010000000 - Gastos Administrativos	(\$ 5,162,867.98)	(\$ 5,162,867.98)
Total Gastos	<u>(\$ 5,162,867.98)</u>	<u>(\$ 5,162,867.98)</u>
Ganancias comerciales	<u>\$ 7,344,715.81</u>	<u>\$ 7,344,715.81</u>
Financieros		
7010000000 - Ingresos/Gastos Financieros	(\$ 141,163.35)	(\$ 141,163.35)
7020000000 - Diferencia Cambiaria	\$ 103,385.80	\$ 103,385.80
7030000000 - Misceláneos		
Total Financieros	<u>(\$ 37,777.55)</u>	<u>(\$ 37,777.55)</u>
Ganancias por costos financiación	<u>\$ 7,306,938.26</u>	<u>\$ 7,306,938.26</u>
Otros Ingresos y Egresos		
8010000000 - Otros Ingresos y Gastos	\$ 264,433.55	\$ 264,433.55
8020000000 - Otras Operaciones		
9020000000 - Impuestos del Ejercicio		
Total Otros Ingresos y Egresos	<u>\$ 264,433.55</u>	<u>\$ 264,433.55</u>
Periodo ganancias	<u>\$ 7,571,371.81</u>	<u>\$ 7,571,371.81</u>

LC Ramiro Ledesma Palacios
Representante Legal
Rúbrica.

MF José Elías Casado Pérez
Contador General
Rúbrica.

Constructoras Asociadas del Papaloapan, S.A. de C.V.

Fecha 24/02/2009
Hora 10:44AM

Balance General al 15/07/2008

Activos

Pasivos

101000000 - Activos Circulantes

201000000 - Pasivos Circulantes

101010000 - Efectivo	\$ 8,176,043.07
101020000 - Cuentas por Cobrar	\$ 9,267,423.63
101030000 - Inventario	\$ 2,393,335.24
101040000 - IVA Acreditable	\$ 2,614,770.54
101050000 - Impuestos por Recuperar	\$ 1,796,109.04
101060000 - Anticipo a Proveedores	\$ 5,913,245.20
101070000 - Compañías Filiales	\$ 594,702.31

201010000 - Cuentas por Pagar	\$ 10,254,674.94
201020000 - Pasivos de Nomina	\$ 4,905.80
201030000 - IVA Traslado	\$ 1,950,021.76
201040000 - Contribuciones por Pagar	\$ 1,048,526.91
201050000 - Pasivos Laborables	\$ 192,808.61
201060000 - Acreedores Bancarios	\$ 3,616,926.35
201070000 - Compañías Afiliadas	\$ 2,776,298.84

Total 101000000 - Activos Circulantes -----
\$ 30,755,629.03

Total 201000000 - Pasivos Circulantes -----
\$ 19,844,163.21

102000000 - Activos Fijos

205000000 - Pasivos a Largo Plazo

102010000 - Terrenos	
102020000 - Edificios	
102030000 - Obra en Proceso	
102040000 - Maquinaria y Equipo	\$ 30,770,839.54
102050000 - Equipo de Transporte	\$ 3,236,965.78
102060000 - Equipo de Radiocomunicación	\$ 289,065.60
102070000 - Mobiliario y Equipo de Oficina	\$ 142,085.67
102080000 - Equipo de Computo	\$ 138,579.58
102090000 - Inversión en Acciones	

205010000 - Otros Pasivos a Largo Plazo \$ 3,627,228.63

Total 205000000 - Pasivos a Largo Plazo -----
\$ 3,627,228.63

Total 102000000 - Activos Fijos -----
\$ 34,577,536.17

Total Pasivos -----
\$ 23,471,391.84

Capital Contable

103000000 - Otros Activos Diferidos

301000000 - Capital Social

103010000 - Pagos Anticipados	\$ 401,944.49
103030000 - Depósitos en Garantía	\$ 8,000.00
103040000 - Gastos de Instalación	

301010000 - Capital Variable \$ 23,000,000.00

301020000 - Capital Fijo \$ 4,295,795.00

301030000 - Dividendos

301050000 - Utilidades (\$ 11,275,498.96)

301060000 - Dividendos por Repartir

301070000 - Anticipos por Repartir

301080000 - Superavit por Revaluación \$ 18,680,050.00

Total 103000000 - Otros Activos Diferidos -----
\$ 409,944.49

Total 301000000 - Capital Social -----
\$ 34,700,346.04

Periodo ganancias \$ 7,571,371.81

Total Activos -----
\$ 65,743,109.69

Total Capital Contable -----
\$ 42,271,717.85

\$ 65,743,109.69

\$ 65,743,109.69

LC Ramiro Ledesma Palacios
Representante Legal
Rúbrica.

MF José Elías Casado Pérez
Contador General
Rúbrica.

SECRETARÍA DE SALUD

Dirección Administrativa

Subdirección de Recursos Materiales
Departamento de Adquisiciones

Convocatoria: 001
Servicios de Salud de Veracruz, con base en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley No. 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la adquisición de **Contrato abierto de Servicios de Medicamentos Mediante el Establecimiento de Módulos en Hospitales y Centros de Salud que Integran estos Servicios de Salud para los Afiliados al Régimen de Protección Social en Salud** de conformidad con lo siguiente:

Licitación Pública Nacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
59067001-001-09	\$ 1,100.00 Costo en compranet: \$ 900.00	13/04/2009	15/04/2009 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	20/04/2009 10:00 horas	20/04/2009 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C841600000	Contrato abierto de servicios de suministro de medicamentos mediante el establecimiento de módulos en Hospitales y Centros de Salud que integran estos Servicios de Salud para los afiliados al Régimen de Protección Social en Salud	1	Servicio

- Origen de los recursos : Estatal (Seguro Popular)
- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en: Soconusco Número 31, Colonia Aguacatal, C.P. 91130, Xalapa, Veracruz, teléfono: 01 (228) 8-90-17-41 (42) (44), los días 07, 08, 09, 10 y 13 de Abril de 2009; con el siguiente horario: de 9:00 a 17:30 horas. La forma de pago es: Su pago podrá hacerse en efectivo, cheque certificado, giro bancario o cheque de caja a favor de Servicios de Salud de Veracruz. En compranet mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 15 de Abril del 2009 a las 10:00 horas en: El local del Subcomité para las Adquisiciones de Servicios de Salud de Veracruz, ubicado en: Soconusco Número 31, Colonia Aguacatal, C.P. 91130, Xalapa, Veracruz.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 20 de Abril del 2009 a las 10:00 horas, en: El local del Subcomité para las Adquisiciones de Servicios de Salud de Veracruz, Soconusco, Número 31, Colonia Aguacatal, C.P. 91130, Xalapa, Veracruz.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 20 de Abril del 2009 a las 10:00 horas, en: El local del Subcomité para las Adquisiciones de Servicios de Salud de Veracruz, Soconusco, Número 31, Colonia Aguacatal, C.P. 91130, Xalapa, Veracruz.
- El(los) idioma(s) en que deberá(n) presentar(se) la(s) proposición(es) será(n): Español.
- La(s) moneda(s) en que deberá(n) cotizarse la(s) proposición(es) será(n): Peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Plazo, días y lugar de entrega: se especifica en las bases de la presente licitación.
- El pago se realizará: se especifica en las bases de la presente licitación.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de las licitaciones, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 45 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

Xalapa, Veracruz, a 7 de abril de 2009

C. P. TIMOTEO ALDANA CARRIÓN
DIRECTOR ADMINISTRATIVO
RÚBRICA.

GOBIERNO DEL ESTADO

CONTRALORÍA GENERAL

LIC. CLARA LUZ PRIETO VILLEGAS, Contralora General, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 2, 4, 5, 9 fracción XII, 10, 12, 33 y 34 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, y 78, 79, 80 y 81 de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, y

CONSIDERANDO

Que con fecha diez de abril de 2008, se publicó en la *Gaceta Oficial* del estado número extraordinario 115, el Acuerdo que Establece el Procedimiento y las Normas para la Presentación de las Declaraciones de Situación Patrimonial, a través de Medios Magnéticos y Remotos de Comunicación Electrónica, como base para la simplificación de ese trámite, conforme al Plan Veracruzano de Desarrollo 2004-2010, Capítulo relativo a la Reingeniería de Gobierno.

Que la disposición antes citada, tiene como objeto mejorar la eficiencia en materia administrativa, aumentando la calidad de sus servicios, en el marco de las políticas de austeridad y transparencia implementadas por el Gobernador del Estado, Maestro Fidel Herrera Beltrán.

Que, a fin de optimizar el uso de los recursos de la Administración Pública, se dispuso que la Declaración de Situación Patrimonial pudiera presentarse, además de en los formatos impresos que la Ley ordena, por medios magnéticos y remotos de comunicación electrónica.

Que, en virtud de lo antes expuesto y para eficientar aún más los alcances del Acuerdo referido, tengo a bien expedir el presente:

ACUERDO QUE MODIFICA EL DIVERSO POR EL QUE SE ESTABLECE EL PROCEDIMIENTO Y LAS NORMAS PARA LA PRESENTACIÓN DE LAS DECLARACIONES DE SITUACIÓN PATRIMONIAL, A TRAVÉS DE MEDIOS MAGNÉTICOS Y REMOTOS DE COMUNICACIÓN ELECTRÓNICA.

Artículo Único. Se modifican el nombre del Acuerdo, los artículos Primero y Segundo, así como los Transitorios Segundo y Tercero; y se deroga el artículo Séptimo del Acuerdo por el que se establece el procedimiento y las normas para la presentación de las Declaraciones de Situación Patrimonial, a través de medios remotos de comunicación electrónica, para quedar como sigue:

ACUERDO POR EL QUE SE ESTABLECE EL PROCEDIMIENTO Y LAS NORMAS PARA LA PRESENTACIÓN DE LAS DE-

CLARACIONES DE SITUACIÓN PATRIMONIAL, A TRAVÉS DE MEDIOS REMOTOS DE COMUNICACIÓN ELECTRÓNICA.

Primero. El presente acuerdo tiene por objeto establecer las normas bajo las cuales los servidores públicos de la Administración Pública del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, obligados a presentar declaración de situación patrimonial, podrán hacerlo a través de medios remotos de comunicación electrónica.

Segundo. Para los efectos del presente acuerdo se entenderá por:

- ...
- ...
- ...
- ...
- ...
- ...
- Medio magnético: Se elimina
- ...
- ...
- ...

Séptimo. Se deroga.

TRANSITORIOS

...

Segundo. Los servidores públicos que opten por no presentar sus declaraciones a través de medios de comunicación electrónica, podrán hacerlo en los formatos impresos que para tal efecto expida y proporcione la Contraloría.

La presentación de declaraciones a través de los formatos impresos sólo se podrá realizar en los ejercicios 2009 y 2010. En lo sucesivo deberá realizarse por medios remotos de comunicación electrónica.

Tercero. Los servidores públicos que presenten por primera vez declaración de modificación patrimonial, a través de medios remotos de comunicación electrónica y no hayan presentado declaración inicial o de conclusión por este medio, deberán manifestar por única ocasión su situación patrimonial, con vigencia al 31 de diciembre del ejercicio que corresponda.

TRANSITORIO

Único. El presente Acuerdo entrará en vigor al día siguiente de su publicación en la *Gaceta Oficial* del estado.

Dado en la ciudad de Xalapa-Enríquez, Veracruz de Ignacio de la Llave, el día 30 de marzo de dos mil nueve. Sufragio efectivo. No reelección. La contralora general, licenciada Clara Luz Prieto Villegas.—
Rúbrica.

folio 561

EDITORIA DE GOBIERNO DEL ESTADO DE VERACRUZ

Director General: Dr. Félix Báez Jorge Directora responsable de la *Gaceta Oficial*: Lic. Irene Alba Torres
Módulo de atención: Calle Morelos, No. 43, Plaza Morelos, local B-5, segundo piso, colonia Centro, C.P. 91000, Xalapa, Ver.
Oficinas centrales: Km. 16.5 carretera federal Xalapa-Veracruz, Emiliano Zapata, Ver.
Suscripciones, sugerencias y quejas a los teléfonos: 01279 8 34 20 20 al 23
www.editoraveracruz.gob.mx